

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 07 de julio de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	27-2019	veintisiete-dos mil diecinueve	Neira Pino	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	3-2015	Tres-dos mil quince	Ruiz Méndez	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	72-2019	Setenta y dos-dos mil diecinueve	Barría Barría	Contra quienes resulten responsables	Siete (7)
4	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres -C	Harex Durán-González Álvarez- INDH	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
5	66-2019	Sesenta y seis-dos mil diecinueve	González Vargas	Contra quienes resulten responsables	Cincuenta y cinco (55)

Certifico que el presente Estado contiene 5 líneas escritas y la última que lleva el número 66-2019.

SECRETARIO(A)

